

Guadalajara, Jalisco, 30 de julio de 2025

S.D. INDEVAL, S.A. DE C.V.

**Atn: Luis Enrique Flores Torres
P R E S E N T E**

Por este medio me permito informar que el próximo jueves 14 de agosto de 2025, estaremos realizando la segunda y última exhibición del dividendo y realizaremos la transferencia de fondos a "S.D. Indeval, S.A. de C.V." por un total de \$3,616,270,814.90 (Tres mil seiscientos dieciséis millones doscientos setenta mil ochocientos catorce pesos 90/100 M.N), monto que corresponde al pago de la segunda exhibición del dividendo aprobado en la resolución Quinta del acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Grupo Aeroportuario del Pacífico, S.A.B. de C.V., celebrada el pasado 24 de abril de 2025, a la que le corresponde un pago por acción de \$8.42 (Ocho pesos 42/100 M.N.) (excluyendo las acciones en propiedad de Grupo Aeroportuario del Pacífico, S.A.B. de C.V a través de su fondo de recompra); dicho pago corresponde al cupón No. 41.

En cumplimiento de lo dispuesto en la fracción XI del artículo 76 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta y el artículo 114 del Reglamento de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, así como para efectos de lo dispuesto en la fracción XXX del artículo noveno transitorio de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigentes para el ejercicio 2024, se manifiesta que el total de los dividendos proviene de la **CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA (CUFIN)** del 2 de enero de 2014 hasta el 31 de diciembre de 2024 y por lo tanto se tendría que retener el impuesto a quien corresponda.

Cabe mencionar que a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) se le informó de este próximo pago de dividendo a través del sistema "EMISNET" y del sistema "STIV", además en el sitio de Internet de Grupo Aeroportuario del Pacífico, www.aeropuertosgap.com.mx.

A t e n t a m e n t e


Lic. Saúl Villarreal García
Director de Finanzas / Apoderado

S.D. INDEVAL, S.A. de C.V.

**CONSTANCIA DE DIVIDENDOS DECRETADOS
ENTRE EL GRAN PÚBLICO INVERSIONISTA.**

SAÚL VILLARREAL GARCÍA, en mi carácter de representante legal de **GRUPO AEROPORTUARIO DEL PACIFICO, S.A.B. DE C.V.** con R.F.C. **GAP9806013Y2**, con Domicilio Fiscal en Avenida Mariano Otero número 1249 Ala B piso 6 manifiesto bajo protesta de decir verdad que:

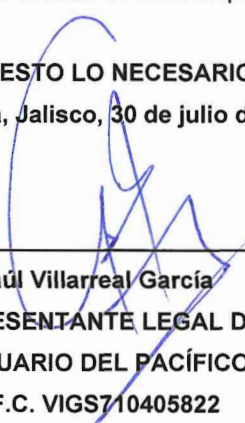
En **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS** de **GRUPO AEROPORTUARIO DEL PACIFICO, S.A.B. DE C.V.** celebrada el 24 de abril de 2025 se decretó el pago de un dividendo de \$16.84 (DIECISEIS PESOS 84/100 M.N.) pesos por acción, a pagarse a los titulares de cada una de las acciones en circulación a la fecha del pago, excluyendo las acciones recompradas por la Sociedad de conformidad con el artículo 56 de la Ley del Mercado de Valores. Este dividendo será pagadero en una o más exhibiciones dentro de los 12 (doce) meses posteriores al 24 de abril de 2025.

El segundo y último pago del dividendo aprobado, se realizará el jueves 14 de agosto de 2025, por un importe total de **\$4,254,436,246.88** (Cuatro mil doscientos cincuenta y cuatro millones cuatrocientos treinta y seis mil doscientos cuarenta y seis pesos 88/100 M.N.) correspondiendo **\$8.42 pesos por cada acción en circulación**. El monto total que corresponde al Gran Público Inversionista y que se pagará a través de "S.D. Indeval, S.A. de C.V." asciende a \$3,616,270,814.90 (Tres mil seiscientos dieciséis millones doscientos setenta mil ochocientos catorce pesos 90/100 M.N.).

En cumplimiento de lo dispuesto en la fracción XI del artículo 76 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta y el artículo 114 del Reglamento de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, así como para efectos de lo dispuesto en la fracción XXX del artículo noveno transitorio de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigentes para el ejercicio 2024, se manifiesta bajo protesta que el total de los dividendos proviene de la **CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA (CUFIN)** del 2 de enero de 2014 hasta el 31 de diciembre de 2024 y por lo tanto se tendría que retener el impuesto a quien corresponda.

PROTESTO LO NECESARIO

Guadalajara, Jalisco, 30 de julio de 2025



Saúl Villarreal García

**REPRESENTANTE LEGAL DE
GRUPO AEROPORTUARIO DEL PACÍFICO, S.A.B DE C.V.
R.F.C. VIGS710405822**